



## ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL

### ORDINARIA

#### FARTINETI S.A.

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas, cantón del mismo nombre, al día treinta de marzo del dos mil dieciséis, Siendo las once de la Mañana, En las oficinas de la compañía ubicada en la av. Abraham calazacon, frente a los terrenos del ISFA, se reúnen los accionistas de la compañía FARTINETI S.A., al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías vigente. Actúa como Presidente de la Junta, el señor Anibal Vallejo Ruiz; Y como secretario Marcelo Vallejo Ruiz. El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes accionistas

**UNO) El señor Marcelo Vallejo Ruiz propietario del noventa y siete punto cincuenta por ciento de acciones ordinarias** y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **El señor Anibal Vallejo Ruiz, propietaria del dos punto cinco por ciento de acciones ordinarias** y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; . Los accionistas representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de ochocientos (US\$ 800.00) dólares de los Estados Unidos de América, íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, y está dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que cada acción le confiere a los accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General. Las acciones deciden por unanimidad constituirse en Junta General de ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para el efecto de tratar el siguiente Orden del Día, el mismo que también es fijado por unanimidad:

- 1 Revisión y aprobación de balances del año 2016 con las Notas a los Estados Financieros
- 2 Conocimientos y aprobación Informe del Gerente
- 3 Conocimientos del informe de Comisario 2016, y
- 4 Deliberación sobre el destino de las utilidades

La secretaria confirma la presencia del 100% del Capital Suscrito y Pagado y procede a dar lectura del primer punto Revisión y aprobación de balances del año 2016, los socios han revisado el balance y aprueban el balance del 2016.

Para proceder al segundo punto, Conocimientos y aprobación Informe del Gerente, el sr. Marcelo Vallejo Ruiz salva su voto, debido a que es su gestión la que se pone en consideración, toma la palabra Anibal Vallejo Ruiz y procede a preguntar si se tiene observaciones, al no haber sugerencias se procede a tomar los votos de la junta y se queda aprobada la gestión de la gerente.

**FARTINETI S.A.**

**DIRECCION: Av. Abraham  
Calazacon y Calle del Poste**

**TELEFONO: 2742795-0980602682**

Se pasa al proceder con el tercer punto Conocimientos del informe de Comisario por parte de Vaca Verduga Nidia. Para esto la secretaria da lectura al informe, los socios han revisado el informe y aprueban el informe de comisario del 2016.

Se procede a deliberar sobre el punto cuatro sobre el destino de las utilidades, la junta expresa su necesidad de no retirar las utilidades debido a la necesidad de capital y que se proceda con los pagos legales y el saldo quede hasta cuando la junta así lo estimare necesario.

PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	2.725,34
IMPUESTO A LA RENTA	4.263,26
UTILIDADES DEL EJERCICIO	11.180,36

Concluida la Junta Universal Ordinaria de Socios y no habiendo nada más que tratar, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, se concede un receso de 15 minutos para la redacción del acta. Para constancia firman los socios de la compañía

  
Marcelo Vallejo Ruiz  
ACCIONISTA

  
SECRETARIA

  
Anival Vallejo Ruiz  
ACCIONISTA